LITORALPRESS

Fecha: 16-08-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 2 Normas Particulares
Tipo: Noticia general
Título: **Solicitud Inmobiliaria Linderos SpA**

Pág. : 210
Cm2: 726,0
VPE: $ 217.800

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.226 | Sábado 16 de Agosto de 2025 | Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2684023

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE BUIN

Publicaciones conforme al artículo 131 del Código de Aguas

INMOBILIARIA LINDEROS SpA, RUT N° 96.722.340-9, solicita el perfeccionamiento de los derechos de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, provenientes de Asociación Canal Hijuela Larga, para uso de riego, ubicados de la comuna de Buin, provincia de Maipo, Región Metropolitana, los cuales figuran inscritos a fojas 276 vuelta número 351 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador Bienes Raíces de Buin del año 1998; son derechos de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de uso consuntivo y ejercicio permanente y continuo, y que corresponden a 20 litros por segundo por acción, para uso de riego, y que dichas aguas proceden de la Primera Sección del Río Maipo, Ribera Izquierda, mediante la Asociación Canal Hijuela Larga, y que se captan en un 100% por medio de la Asociación de Canalistas Unidos de Buin, cuya bocatoma está ubicada en la coordenadas UTM Norte: 6.274.903 metros y Este: 346.087 metros, Huso 19, Datum WGS 84; y los derechos de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, provenientes del canal Paine, para uso de riego, ubicados de la comuna de Buin, provincia de Maipo, Región Metropolitana, los cuales figuran inscritos a: a) fojas 81 vuelta número 88 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador Bienes Raíces de Buin del año 2004; b) fojas 74 número 84 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador Bienes Raíces de Buin del año 2004; y c) fojas 75 vuelta número 87 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador Bienes Raíces de Buin del año 2004; son derechos de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de uso consuntivo y ejercicio permanente y continuo, y que corresponden a 20 litros por segundo por acción, aguas que proceden de la Primera Sección del Río Maipo, Ribera Izquierda y se captan mediante la canal Paine, cuya bocatoma está ubicada en la coordenadas UTM Norte: 6.274.903 metros y Este: 346.087 metros, Huso 19, Datum WGS 84.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

www.litoralpress.cl